



VISTO:

La Resolución HCD N° 235/08 y sus modificatorias Res. HCD N° 19/09 y HCD N° 124/09, que fijan el *calendario académico* de esta Facultad correspondiente al año 2009;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución HCD N° 141/88 define como pauta un período de cuatro semanas para la época de exámenes noviembre-diciembre;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Modificar la Resolución HCD N° 235/08 en lo que respecta a exámenes de la siguiente manera:

Exámenes:

- Curso de Nivelación, ingreso 2009: 4 de marzo.
- Época Julio: 29 de junio al 3 de julio y del 20 al 7 de agosto.
- Época Diciembre: 30 de noviembre al 24 de diciembre.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

pk.

  
Dr. WALTER N. DAL'LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.